



Cardiocre



166/217. - Seguridad del cateterismo diagnóstico ambulatorio en pacientes con anticoagulación oral crónica

P. Escane Duarte, R. Guerola Segura, M.J. Romero Reyes, N. Cobo Gómez, F.J. Molano Casimiro, P.L. Pérez Santigosa, F.J. Sánchez Burguillos y L.F. Pastor Torres

Hospital Universitario Virgen de Valme. Sevilla.

Resumen

Introducción y objetivos: La anticoagulación oral supone un riesgo hemorrágico adicional en procedimientos invasivos. El cateterismo cardiaco mediante acceso radial se asocia a menos complicaciones hemorrágicas respecto al acceso femoral, haciendo su uso más frecuente. El objetivo es describir nuestra experiencia en la realización de cateterismos diagnósticos ambulatorios transradiales en pacientes con anticoagulación oral y evaluar complicaciones hemorrágicas.

Material y métodos: Estudio descriptivo retrospectivo de 13 pacientes sometidos a cateterismo diagnóstico ambulatorio transradial manteniendo la anticoagulación oral, con INR comprobado antes del procedimiento en 2-3, entre 2013 y 2014. Se evaluó la existencia de complicaciones hemorrágicas clasificadas como equimosis, hematoma (> 3 cm), sangrado o hemorragia grave, mediante examen previo al alta tras retirada de compresión neumática, y a los 7 días vía telefónica.

Resultados: El 53,9% de los pacientes eran hombres y la edad media era de $70,4 \pm 6$ años. La principal causa de anticoagulación fue la fibrilación auricular (84,6%), seguida del flutter auricular (15,4%). El estudio previo a cirugía de recambio valvular supuso el 69,2% de los cateterismos, siendo el de miocardiopatía dilatada y cardiopatía isquémica ambos el 15,4%. Antes del alta, solo se objetivó la presencia de equimosis en la zona de punción en el 23,1%, sin más hallazgos. A los 7 días no existieron otras complicaciones hemorrágicas en ningún caso.

Conclusiones: El cateterismo diagnóstico ambulatorio transradial en pacientes anticoagulados con INR en rango terapéutico es seguro, con baja tasa de complicaciones hemorrágicas tanto tras el procedimiento como a los 7 días.